Guayaquil, 20 de Marzo de 2014

LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SEGUSOLUCION S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de SEGUSOLUCION S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones empleado-patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes los estados financieras han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador,
5. A continuación , paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2013:

Los Ingresos de la Compañía ascienden a $ 71.089,65 que corresponden a las ventas correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2013.

Los GASTOS OPERACIONALES ascienden a $ 66.432,25

Y el ejercicio registro una UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS DE $ 4.657,40. Y Por lo tanto tenemos como impuesto a la renta por pagar el valor de $ 870,91.

Los rubros más importantes del Balance General son:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO $ 6.782,31

INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES $ 4.620,45

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE $ 1.218,62

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO $ 698,71

CUENTAS POR PAGAR OTROS $988.000

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,

RUIZ LLORENTE JULLY JACQUELINE

GERENTE GENERAL